

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Nota DOC/ANTSV N° 09/2024

Asunción, 12 de noviembre de 2024

Señor

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

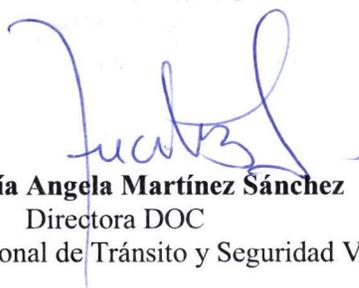
La Dirección Operativa de Contrataciones de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, comunica la suscripción del Contrato ANTSV N° 07/2024 en el presente proceso LICITATORIO LLAMADO ANTSV N° 08/2024 MCN "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS" ID N° 444040, con el proveedor adjudicado MECANICAR S.A., y así solicitar la emisión del código de contratación para cumplir con las obligaciones asumidas con el proveedor.

Cabe mencionar que el contrato ha sido suscripto en fecha 26/09/2024, pero en vista al reparo por un error en la numeración de ítem en la planilla comparativa de precios siendo este un error de forma, no se publicaba en el SICP la primera etapa de la adjudicación, pero ya subsanado el inconveniente; con la notificación a los oferentes y el cumplimiento de la espera de plazo de protesta se procedió a la suscripción del contrato.

Se adjunta Contrato ANTSV N° 07/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.




Lic. María Ángela Martínez Sánchez
Directora DOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.